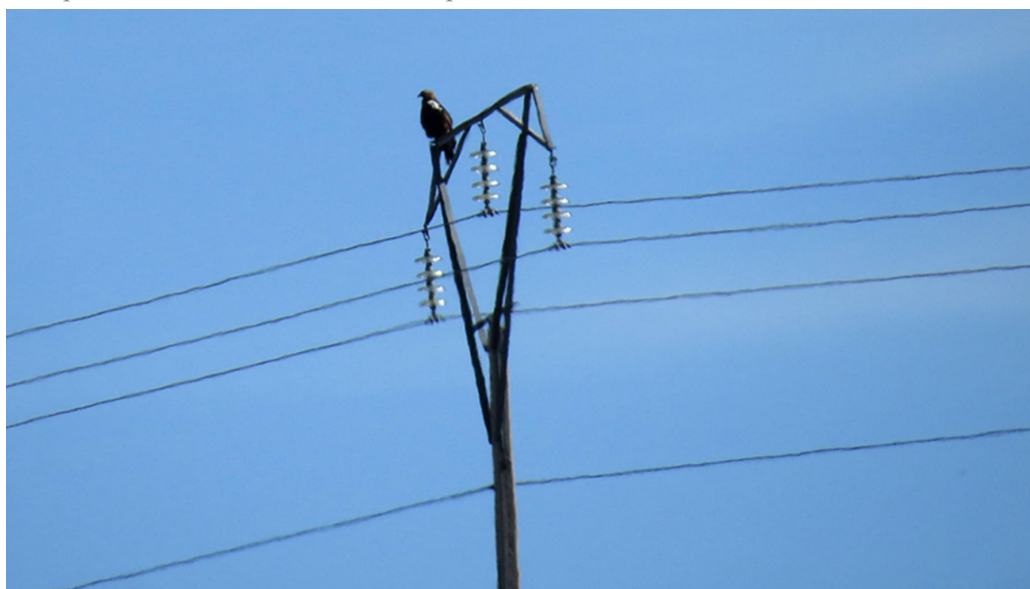




Mortalidad de aves por tendidos eléctricos y aerogeneradores exige nueva normativa

- La mortalidad de aves por tendidos eléctricos y aerogeneradores genera preocupación entre organizaciones ambientales que reclaman nuevas medidas de protección.



mortalidad de aves por tendidos eléctricos y aerogeneradores

<https://www.ecoticias.com/naturaleza/mortalidad-aves-tendidos-electricos-aerogeneradores>

Victoria H.M.

Lunes, 16 marzo 2026

La **mortalidad de aves por tendidos eléctricos y aerogeneradores** sigue siendo una de las principales amenazas para numerosas especies de avifauna en España.

Diversas organizaciones ambientales han pedido al Gobierno que acelere la aprobación de una nueva normativa destinada a **reforzar la protección de las aves frente a estas infraestructuras**.

Uno de los principales problemas está relacionado con los tendidos eléctricos, donde muchas aves mueren por electrocución o colisión con los cables. Las especies de gran envergadura, como rapaces y aves planeadoras, son especialmente vulnerables al posarse en **apoyos eléctricos o al volar cerca de las líneas de alta tensión**.

Aunque existen medidas técnicas para reducir estos riesgos — **como el aislamiento de conductores, la instalación de dispositivos salvapájaros o el rediseño de torres** —, los especialistas consideran que su aplicación aún es insuficiente en muchas áreas.

Mortalidad de aves por tendidos eléctricos y aerogeneradores

Varias organizaciones dedicadas a la conservación de la naturaleza han expresado su preocupación por el retraso

Organizaciones
conservacionistas reclaman al

Gobierno la aprobación urgente de una nueva normativa para reducir el impacto de infraestructuras energéticas sobre la avifauna.

en la actualización de la normativa **destinada a reducir el impacto de las infraestructuras energéticas sobre las aves.**

La **Plataforma SOS Tendidos Eléctricos** , formada por entidades ambientalistas y especialistas en conservación de fauna, ha reclamado al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico que acelere la aprobación

de una nueva regulación para mejorar la seguridad de las líneas eléctricas y de los parques eólicos.

Retrasos en la actualización de la normativa

Según estas organizaciones, la legislación **actualmente en vigor —aprobada en 2008—** ya no resulta suficiente para hacer frente a uno de los problemas más graves para la conservación de numerosas especies de aves.

Aunque en su momento fue considerada una normativa pionera, el paso del tiempo ha evidenciado limitaciones tanto en el **diagnóstico del problema** como en las medidas disponibles para reducir las colisiones y electrocuciones.

Los expertos señalan que **cada año mueren decenas de miles de aves** al entrar en contacto con tendidos eléctricos o al colisionar con aerogeneradores.

Muchas de estas muertes afectan a especies de **gran tamaño, como rapaces o aves planeadoras** , especialmente vulnerables a este tipo de infraestructuras.

Para los colectivos conservacionistas, estas pérdidas no pueden considerarse hechos inevitables, ya que existen soluciones técnicas que **permiten reducir significativamente los riesgos.**

Entre las medidas propuestas se encuentran modificaciones en el diseño de las líneas eléctricas, la señalización de cables o la implantación de **sistemas de detección y parada temporal en aerogeneradores cuando se aproxima fauna sensible.**

La revisión del Real Decreto que regula estas infraestructuras ya estaba prevista dentro del **Plan Estratégico del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad hasta 2030** , que planteaba avanzar hacia redes eléctricas más seguras para la fauna.

Sin embargo, a pesar de que el proceso de reforma se inició hace años, la **nueva normativa todavía no ha sido aprobada de forma definitiva.**

El borrador del nuevo decreto fue sometido a **consulta pública en 2025** e incluía diversas mejoras destinadas a reforzar la protección de la avifauna frente a los impactos de las infraestructuras energéticas.

Medidas propuestas para reducir colisiones y electrocuciones

Las organizaciones conservacionistas consideran que el texto supone un avance relevante respecto a la normativa anterior, aunque durante el proceso de consulta presentaron propuestas adicionales

para **reforzar algunas medidas**.

Desde la Plataforma SOS Tendidos Eléctricos insisten en que prolongar los plazos de aprobación implica mantener durante más tiempo una situación que **afecta directamente a la biodiversidad**.

Además, advierten de que la falta de una normativa actualizada también genera **incertidumbre** jurídica para las empresas del sector energético.

Por este motivo, las entidades firmantes han pedido al Ministerio que impulse con urgencia la aprobación de la

nueva regulación y han ofrecido su colaboración para **facilitar su desarrollo**.

Reivindicaciones de las organizaciones ambientales

El objetivo final, según destacan, es que antes de 2030 todas las infraestructuras eléctricas peligrosas para las aves hayan sido adaptadas para **reducir al máximo su impacto sobre la fauna**.

El desafío consiste en compatibilizar el desarrollo de energías renovables con la protección de la biodiversidad. Para ello, los especialistas subrayan que **la transición energética debe ir acompañada de una planificación ambiental rigurosa** que garantice la conservación de especies como el águila imperial ibérica y el buitre negro, fundamentales para el equilibrio de los ecosistemas. Seguir leyendo en **NATURALEZA**.